

MARTES, 8 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 89

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2018-4217 *Información pública de la aprobación inicial del proyecto de delimitación de dos Unidades de Actuación (UA1 y UA2) en Villanueva de la Peña en la parcela de referencia catastral 3571016VN0937S0001XG.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de abril de 2018 ha sido aprobado inicialmente el proyecto de delimitación de dos Unidades de Actuación de nueva creación en suelo urbano no consolidado en la localidad de Villanueva de la Peña, en la parcela de referencia catastral 3571016 VN0937S 0001XG, promovido por Miguel Pérez-Bustamante González y Ana García Román.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.3 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, el expediente se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, durante los cuales podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento y formularse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Mazcuerras, 20 de abril de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

[2018/4217](#)